



Causas, consecuencias y posibles soluciones

# Superpoblaciones de ciervos

Equipo Técnico de Ciencia y Caza. [www.cienciaycaza.org](http://www.cienciaycaza.org)

Fotos: Antonio Adán Plaza



En las últimas semanas han sido muchas las noticias aparecidas en la prensa dando la voz de alarma sobre los daños ocasionados a los cultivos por la sobreabundancia de ciervos a lo largo y ancho de la geografía peninsular, desde Navarra hasta Sierra Morena pasando por Monfragüe, Teruel, Cataluña o el Alto Tajo manchego. Sin vduda, es un problema de máxima actualidad que previsiblemente irá a más en los próximos años y que requiere de reflexiones que conduzcan a la puesta en marcha de medidas que reduzcan sus efectos y sean capaces de mantener los equilibrios perdidos en los ecosistemas afectados.



**Esta primavera ha sido habitual encontrarnos en los medios de comunicación con noticias referentes a superpoblaciones de ciervos en diferentes puntos de la geografía nacional. En este sentido hay que apuntar que diversos estudios estiman que la población de ciervos crece a un ritmo de entre un 20% y un 30% anual y en esa proporción habría que ir cazando. Sin embargo también es conocido que la actividad cinegética supone un control aproximado del 15-18%, por lo que en zonas donde no existen predadores naturales o enfermedades capaces de neutralizar esta diferencia es previsible que, en años de bonanza climática que generan suficiente alimento de calidad y hacen que la paridera sea óptima los desequilibrios aparezcan.**



Fundamentalmente han sido agricultores quienes han denunciado esta situación, hartos de que la sobreabundancia de ciervos ocasione, un año sí y otro también, graves daños a sus cultivos. Sin ir más lejos, el Consejo Provincial de Caza de Guadalajara pedía recientemente a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que declarase la zona del Alto Tajo como “comarca de emergencia cinegética temporal” debido a la superpoblación de ciervos en la zona y los daños ocasionados por éstos en los cultivos.

## Causas

La extraordinaria distribución que presenta el ciervo en la actualidad no es natural. La intensa presión cinegética tras la Guerra Civil, que permitió el sustento de muchas familias de la España de la postguerra, hizo que las poblaciones existentes quedaran reducidas a unos pocos núcleos como Sierra Morena, Doñana y Montes de Toledo con densidades de 1 ciervo por kilómetro cuadrado. Posteriormente, esas poblaciones fueron el germen de la recuperación del ciervo en la Península, de manera que por ejemplo desde Sierra Morena se fueron expandiendo y recuperando los núcleos más meridionales. También destaca la realización de multitud de repoblaciones que, desde Quintos de Mora (Montes de Toledo) fundamentalmente, recuperaron núcleos de la mitad septentrional. Estas poblaciones han ido adquiriendo tal importancia que hoy en día algunas zonas presentan densidades de hasta 50 individuos por kilómetro cuadrado, cifra que a todas luces es una soberana barbaridad si tenemos en cuenta que entre los científicos existe cierto grado de acuerdo en que la densidad no debería sobrepasar nunca los 0,2-0,4 ciervos por hectárea.





En el origen del problema se repiten fuentes comunes: una mala gestión ó nula planificación cinegética del medio natural por parte de las administraciones responsables, inviernos suaves que favorecen la reproducción, proximidad a Parques Naturales que cuentan con una escasa o nula presión cinegética, ausencia de predadores naturales, prohibición de la caza o ausencia de cazadores por falta de relevo generacional, abandono de las explotaciones ganaderas extensivas que dejan más espacio a los ciervos...



En otras ocasiones, la propia veda es autoimpuesta, sobre todo en relación con las hembras y los varetos, ya que aunque se permitan cazar, muchas veces los cazadores no lo hacen por preferir machos adultos que cuentan con un buen trofeo y porque tampoco interesan por el valor de su carne cuyos precios en últimos años han sido realmente bajos. Y eso, justamente, es lo que hay que cazar para controlar la población, madres e hijos. También es cierto que sobre este punto suele haber controversia dependiendo de la zona, porque algunas administraciones otorgan cupos de caza demasiado restrictivos y otras no exigen el cumplimiento integro del plan cinegético, siendo los abatidos en monterías menos de los autorizados por la administración.



Todos éstos son factores que hacen que la población siga y siga creciendo, el equilibrio poblacional se rompa, se distorsione el ratio de sexos, casi siempre a favor de las hembras, y la población comience a desmandarse.

A modo de ejemplo, una población de 100 ciervos en edad reproductora con un sistema polígamo en donde un sólo macho puede fecundar a varias hembras, bajo una razón de sexos de 1:1, igual número de machos que de hembras, no podrían producir nunca más de 50 crías. En cambio, si la razón de sexos varía (p. ej. 20 machos y 80 hembras), bajo el mismo sistema poligámico, la producción de crías ascendería (en un sistema ideal sin mortalidad perinatal ni abortos) hasta las 80 anuales.



En el ciervo la razón de sexos esperada es 1:1, habiendo sido constatada que se cumple al nacimiento pero conforme los animales envejecen se produce un fenómeno de supervivencia diferencial que es muy marcado a partir de su primer invierno de vida, durante el cual los desequilibrios son en favor de los machos. Se llega a un equilibrio hacia los 4-5 años y posteriormente la proporción de hembras se hace mayor por causas naturales o la propia gestión cinegética practicada.

Además, debemos tener muy presente que en el ciervo la edad de la primera reproducción varía considerablemente entre poblaciones y años para una misma zona, pero una parte de las hembras quedará preñada con un año y casi todas lo hacen con dos, por tanto, desde los tres años de vida y hasta los 14-15 años las hembras pueden producir una cría anual, con las consecuencias y efectos inmediatos que ello puede tener sobre el futuro de la población.





## **Consecuencias**

**Este desequilibrio poblacional ocasionado por tan altas densidades provoca no pocos problemas. La primera consecuencia es la ausencia de comida suficiente en el monte para todos los animales, viéndose obligados a desplazarse hacia zonas agrícolas que sí le ofrecen alimento en cantidad suficiente, ocasionando daños importantísimos.**

**Por otro lado, un número elevado de ejemplares, obligados a desplazarse en busca de alimento, suponen un evidente peligro de accidentes en carretera, cuya incidencia presenta un incremento constante en los últimos años.**



**Tampoco debemos olvidar el riesgo sanitario que supone la presencia de superpoblaciones que, además, suelen compartir territorios con ganado doméstico y pudiendo también compartir enfermedades y favorecer su difusión.**

**Por último, tampoco debemos olvidar que un gran número de venados también supone una amenaza para la flora autóctona del bosque mediterráneo o atlántico, pudiendo provocar incluso su desaparición.**



## Herramientas de gestión

Lo primero que debemos hacer para evitar que se den estas situaciones es realizar un seguimiento real y continuo de las poblaciones. Compete a los técnicos de las administraciones y a los gestores y titulares de cotos, realizar los correspondientes censos periódicos y determinar la carga cinegética óptima para, posteriormente, establecer planes cinegéticos adecuados a la misma.

Además de los datos de censo, hay otra serie de factores que debemos considerar antes de realizar el plan cinegético: presión de otras especies de caza mayor, objetivo cinegético pretendido, relación de sexos presente o condiciones ambientales del año precedente.



Desde el punto de vista científico el tema de cargas cinegéticas óptimas es muy complejo y variable según las zonas, las condiciones ambientales e incluso la época del año. Por ejemplo, en el norte de Navarra, cargas inferiores a 1 ciervo por kilómetro cuadrado se comen en invierno toda la regeneración de los abetos, aunque durante el resto del año la producción y calidad del pasto es excelente y suficiente para mantener esa densidad (sólo hay un cuello de botella invernal).



Cuando de nuestros cálculos se deduce que la carga cinegética es excesiva y está ocasionando una sobreexplotación de los recursos naturales disponibles, deben plantearse acciones cinegéticas que regulen el excedente de reses. Generalmente suelen concederse autorizaciones excepcionales para batidas de hembras que permitan acercarse a una razón de sexos más idónea y reduzcan al mínimo el riesgo de enfermedades. Sin embargo, muchas veces por dificultades logísticas, administrativas y presupuestarias junto con presiones ecologistas y políticas no es posible cumplir los cupos de extracción propuestos y ésto determina que, a pesar de los esfuerzos por evitarlo, la población siga creciendo.



Ante una perspectiva como la descrita, el manejo de la población de ciervos cómo un todo y no sólo desde el punto de vista de los trofeos se hace absolutamente necesaria y, de nuevo la caza tiene que jugar un papel fundamental e imprescindible en el mantenimiento y la conservación de los maltratados ecosistemas ibéricos, le pese a quién le pese.





# Ciencia y Caza

[www.cienciaycaza.org](http://www.cienciaycaza.org)



**No** te creas  
**todo** lo que  
te cuenten

**¡DESCÚBRELO!**

